



CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE DOMA VAQUERA

EL MOLAR - 6 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PRUEBA JUVENILES 0* - REPRIS: DV JUVENILES 0*

Jinete: LUCAS FRESNILLO PÉREZ
Licencia: 251876
Caballo: DERROTE
LAC: 149753
CCAA: MA

PRESIDENTE D^a Tamara Antón Tapia
JUEZ 1 D. Justo Marcos Alonso-Martínez
JUEZ 2 D. Carlos Urías Zúñiga
DELEGADO D^a Karolina Piekutowska Skaruch
COMISARIO D^a Clara Ferreiro Rey

Pos.	Descripción	Presidente	Final	Juez 1	Final	Juez 2	Final	Coficiente
1	Entrada al galope. Parada, inmovilidad y saludo	7,00	7,00	7,00	7,00	7,50	7,50	1
2	Paso en círculo (ambas manos)	6,00	6,00	7,00	7,00	6,50	6,50	1
3	Apoyos al paso (ambas manos)	6,50	6,50	6,50	6,50	7,00	7,00	1
4	Piruetas directas al paso (ambas manos)	7,00	7,00	6,00	6,00	7,00	7,00	1
5	Piruetas inversas al paso (ambas manos)	6,50	6,50	7,00	7,00	6,50	6,50	1
6	1/2 vueltas sobre las piernas al paso (ambas manos)	6,50	13,00	6,50	13,00	7,00	14,00	2
7	Parada al paso y paso atrás con salida al paso.	8,00	8,00	8,00	8,00	7,50	7,50	1
8	Paso castellano y reunido general de toda la prueba Por derecho mínimo 30 m.	6,50	19,50	6,00	18,00	6,50	19,50	3
9	Galope en círculos (ambas manos) de mayor a menor	7,00	7,00	6,50	6,50	7,00	7,00	1
10	Cambios de pie en el aire aislados.	6,50	6,50	5,00	5,00	6,50	6,50	1
11	Apoyos al galope (ambas manos).	6,00	6,00	7,00	7,00	7,00	7,00	1
12	Galope en trocado (ambas manos)	4,00	4,00	6,50	6,50	7,00	7,00	1
13	Alargar, templar y doblar (ambas manos).	6,50	13,00	7,00	14,00	7,00	14,00	2
14	Alargar y parar a raya, salida al paso por derecho (mín. 6 pasos) o al galope por derecho (mín. 4 trancos).	7,00	14,00	7,00	14,00	7,00	14,00	2
15	Parada y paso atrás con salida al galope.	7,50	7,50	7,50	7,50	8,00	8,00	1
16	Galope de trabajo y largo	7,00	14,00	7,00	14,00	7,00	14,00	2
17	Parada. Inmovilidad, y saludo. Salida al paso.		0,00		0,00		0,00	1
Notas de conjunto								
1	Presentación al paso	8,50	8,50	8,50	8,50	8,50	8,50	1
2	Sumisión, impulsión y colocación del caballo	6,50	13,00	6,50	13,00	7,00	14,00	2
3	Posición y asiento del jinete; corrección y efecto de las ayudas.	7,00	14,00	7,00	14,00	7,00	14,00	2
Subtotal			181,00		182,50		189,50	

Penalización

A deducir un 2% por juez (Art. 11 R. DV) por cada punto:

Vara, protectores, vendas, vestimenta o arnés no autorizado durante presentación	
Entrar al cuadrilongo antes del toque de campana	
Tardar más de 30" en entrar al cuadrilongo tras toque de campana	
Realización de ejercicios no contemplados	
Total Penalizaciones	0,000
Total Porcentaje	64,643%
Media Porcentaje	65,833%
Mediana	65,179%
Eliminación Art. 12 Apartado	

PUBLICADO 06/09/2025 19:23:23